Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 JUL. 2008

RES. H. Nº 788-08

Expte. Nº 4.442/08

VISTO:

El pedido formulado oportunamente por la Prof. Fernanda Inés González en el que solicita Adscripción Docente a la cátedra: "Semiótica de la Cultura" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Prof. Alejandra Cabrelli; y

CONSIDERANDO:

Que a dicho pedido no se le dio la tramitación correspondiente;

Que la Prof. Alejandra Cebrelli, docente responsable de la asignatura "Semiótica de la Cultura", eleva la certificación por la cual convalida la actividad desarrollada pro la Prof. González, como Docente Adscripta en la mencionada asignatura; y

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho nº 263, aconseja dar curso favorable al pedido realizado, convalidando la actividad realizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad- referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE,** a la Profesor que se indica a continuación, en la cátedra de ***"Semiótica de la Cultura"*** de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Prof. Alejandra Cebrelli, la que se realizó a partir del 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2007:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
GONZALEZ, Fernanda Inés	DNI. Nº 20.707.224	Sobresaliente

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a la interesada, Docente Responsable de la cátedra y Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.